

DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PN DILOF No. 06-7-10179-24

LUGAR Y FECHA: Bogotá D.C., **10:3 JUN 2025**

ORDENADOR DEL GASTO
UNIDAD POLICIAL: Brigadier general HERBERT LUGUIY BENAVIDEZ VALDERRAMA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. 80.512.723 de Bogotá D.C.

CARGO: Director Logístico y Financiero (e)

DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO: OAP 25-139 del 19 de mayo de 2025

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: 00011 del 02 de enero de 2025

DATOS DEL CONTRATISTA: REDDIN ASSESSMENTS S.A.S.

NIT: 900.618.495-0

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE: DIANA PAOLA GUTIÉRREZ LEMUS

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. 52.911.313 de Bogotá D.C.

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO

TIPO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBJETO: DERECHO A USO DE LICENCIA DEL SOFTWARE TALENT MANAGEMENT SYSTEM PARA LA APLICACIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS DE EFECTIVIDAD GERENCIAL Y OPERATIVA.

VALOR: DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL EXENTO DE IVA (285.000.000,00), distribuidos así:

ITEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	REC	CAN	VALOR UNITARIO PESOS EXENTO IVA	VALOR TOTAL PESOS EXENTO IVA
1	Producto de la propiedad intelectual 02-01-01-006-02	DITAH 000H	DERECHO A USO DE LICENCIAS DEL SOFTWARE TALENT MANAGEMENT SYSTEM PARA LA APLICACIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS DE EFECTIVIDAD GERENCIAL Y OPERATIVA	10	1	\$285.000.000,00	\$285.000.000,00

NOTA: mediante comunicado GS-2024-007051-DILOF del 05/03/2024, la señora teniente Winny Bustamante Córdoba, Jefe Grupo Central de Cuentas de la Dirección Logística y Financiera, emitió respuestita manifestando, "en lo que respecta a los artículos 420 literal c), 476 y 477 del estatuto Tributario, establecen de manera expresa los bienes que se encuentran exentos de IVA, el software para las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, por ende, la adquisición del software para estas entidades está exenta de IVA.

Definido el software como "conjunto de programas, instrumentos y reglas informáticas para ejecutar cuentas tareas en una computadora", debe entenderse que es este bien o elemento el que está exento y solo en el momento de la adquisición para efectos de su instalación y esta en funcionamiento de conformidad con el artículo 447 de E.T se requieren tales servicios, la base gravable de IVA sea e valor total de dicha operación as realizada".

FECHA DEL CONTRATO:

31 de mayo del 2024 ✓

PLAZO DE EJECUCIÓN:

A partir de la aprobación de la garantía única (14/06/2024), fecha en la cual se suscribirá acta de inicio hasta el 20 de diciembre del 2024.

VIGENCIA:

Cuatro (4) meses adicionales al plazo de ejecución.

FORMA DE PAGO:

La Policía Nacional – Dirección Logística y Financiera canceló el valor del contrato de la siguiente forma:

Un único pago correspondiente al cien por ciento (100%) del valor de contrato, cuando se entreguen las claves de acceso al software, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la presentación de la factura, la certificación de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato y los demás documentos requeridos por la Dirección logística y Financiera, de acuerdo al derecho a turno y la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC).

SUPERVISOR:

Jefe de Análisis Ocupacional y Plan de Carrera o quien haga sus veces, o quien con posterioridad sea designado por la Dirección Logística y Financiera.

Mediante comunicación oficial electrónica No. GS-2024-017018-DILOF del 31/05/2024, la señora brigadier general OLGA PATRICIA SALAZAR SÁNCHEZ Directora Logística y Financiera, designó como supervisor del contrato al señor intendente jefe JOSÉ NUMAR ALCALÁ SÁNCHEZ Jefe Grupo Análisis Ocupacional y Plan de Carrera DITAH (E).

NO CSM ← EN OTRO
Mediante comunicación oficial electrónica No. GS-2024-019807-DILOF del 27/06/2024, la señora brigadier general OLGA PATRICIA SALAZAR SÁNCHEZ Directora Logística y Financiera, designó como supervisor del contrato al señor intendente JORGE ANDRÉS MONTES RODRÍGUEZ Jefe Grupo Análisis Ocupacional y Plan de Carrera DITAH (E).

Mediante comunicación oficial electrónica No. GS-2024-023689-DILOF del 05/08/2024, la señora brigadier general OLGA PATRICIA SALAZAR SÁNCHEZ Directora Logística y Financiera, designó como supervisor del contrato al señor intendente jefe JOSÉ NUMAR ALCALÁ SÁNCHEZ Jefe Grupo Análisis Ocupacional y Plan de Carrera DITAH (E).

FECHA DE TERMINACIÓN:

20 de diciembre de 2024.

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

No. CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC** Y FECHA	VALOR FINAL
38324 del 04/04/2024	\$285.000.000,00	187224 del 31/05/2024	\$285.000.000,00

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal

** Registro Presupuestal del Compromiso

3. GARANTÍA ÚNICA

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.: 33-44-101250272 anexo: 0 expedida: 04/06/2024

FECHA DE APROBACIÓN: 14 de junio de 2024

VIGENCIA DE LOS AMPAROS:

Amparos	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	\$57.000.000,00	31/05/2024	22/06/2025
Calidad del servicio	\$142.500.000,00	31/05/2024	22/06/2025

4. CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN

Mediante las constancias de recibo a satisfacción que se relacionan a continuación, el supervisor certificó que el contratista prestó el servicio, dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el contrato principal, así:

CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURAS		
Número	Fecha	Valor recibido	Número	Fecha	Valor
001	12/08/2024	\$285.000.000,00	RD325	06/08/2024	\$285.000.000,00
TOTAL RECIBIDO		\$285.000.000,00	TOTAL FACTURADO		\$285.000.000,00

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
\$285.000.000,00	\$285.000.000,00	\$0,00	\$285.000.000,00	\$285.000.000,00	\$0,00

Mediante reporte de pagos SIIF NACIÓN del 08/04/2025, la señora mayor CATALINA MÉNDEZ BELTRÁN Jefe Grupo Tesorería General – Policía Nacional, certificó que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Valor Deducciones	Valor neto
187224	892224	293432624	28/08/2024	\$285.000.000,00	\$12.728.100,00	\$272.271.900,00
TOTALES				\$285.000.000,00	\$12.728.100,00	\$272.271.900,00

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO GEPOL	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2024-059010-DITAH	09/08/2024	14/06/2024 al 13/07/2024 OK
2	GS-2024-063033-DITAH	02/09/2024	14/07/2024 al 13/08/2024 OK
3	GS-2024-075419-DITAH	21/10/2024	14/08/2024 al 13/09/2024 OK
4	GS-2024-075438-DITAH	21/10/2024	14/09/2024 al 13/10/2024 OK
5	GS-2024-089327-DITAH	13/12/2024	14/10/2024 al 13/11/2024 OK
6	GS-2025-010797-DITAH	14/02/2025	14/11/2024 al 20/12/2024 OK
7	GS-2025-014833-DITAH	27/02/2025	14/11/2024 al 20/12/2024 OK
8	GS-2025-016576-DITAH	05/03/2025	14/06/2024 al 20/12/2024 OK
9	GS-2025-016594-DITAH	05/03/2025	14/06/2024 al 20/12/2024 alcance informe final

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, el artículo 11 de la Ley 1150 del 2007, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: la Policía Nacional cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del contrato, objeto de la presente liquidación, quedando a paz y salvo por todo concepto con el mismo.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: el representante de la Policía Nacional, atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la prestación del servicio de acuerdo con las características, plazos, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el contrato principal, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación del 29 de abril de 2025, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN

**POR LA POLICÍA NACIONAL
EL SUPERVISOR:**

Intendente jefe JOSÉ NUMAR ALCALÁ SÁNCHEZ
Jefe Grupo Análisis Ocupacional y Plan de Carrera (E)

**POR EL CONTRATISTA SU
REPRESENTANTE LEGAL:**

DIANA PAOLA GUTIÉRREZ LEMUS

Por todo lo anterior las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO: liquidar bilateralmente el contrato de prestación de servicios PN DILOF No. 06-7-10179-24, de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la presente acta.

SEGUNDO: con la suscripción de la presente acta, las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total y de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado contrato, sin perjuicio de la obligación del contratista de salir al saneamiento o responder en los términos de la garantía de cumplimiento del contrato y calidad del servicio, en las condiciones y términos establecidos en el contrato, que surjan como obligaciones post contractuales.

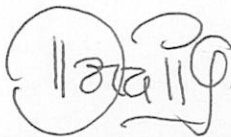
Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C.,

1013 JUN 2025

POR LA POLICÍA NACIONAL,

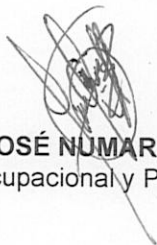
Brigadier general **HERBERT LUGUIY BENAVIDEZ VALDERRAMA**
Director Logístico y Financiero (E)

POR EL CONTRATISTA,



DIANA PAOLA GUTIÉRREZ LEMUS
Representante legal suplente REDDIN ASSESSMENTS S.A.S.

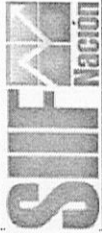
POR EL SUPERVISOR,



Intendente jefe **JOSÉ NUMAR ALCALÁ SÁNCHEZ**
Jefe Grupo Análisis Ocupacional y Plan de Carrera - DITAH (E)

Elaborado por: IT. Fabián Alejandro Fernández Franco 
Técnico Análisis Ocupacional
Revisado por: IJ. José Numar Alcalá Sánchez 
Jefe Grupo Análisis Ocupacional y Plan de Carrera (E)
CPS04 Julián Campos Espitia
Analista Post contractual
CT. Carlos Andres Bonilla Orozco 
Jefe Grupo Post contractual
TC. Jair Alveiro Benavides Plazas 
Jefe Área de Contratación (E)
TC. Yasmin Berrio Toro 
Subdirectora Logística y Financiera (E)

Fecha de elaboración: 19/05/2025
Ubicación C:\Mis documentos\05 Fernández\contratos 2025



RELACION DE PAGOS							
Unidad / Sub-Unidad:	16-01-01-000 FONAL GESTION GENERAL	Número de Compromiso:	187224	Valor Total:	255 000 000,00	Saldo por pagar:	0,00
Tipo Doc. Identidad:	NT	Número Doc. Identidad:	900018495	Tercero:	REDON ASSESSMENTS SAS		
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Número:	06-7-10779-24	Fecha:	31/05/2024 0.00.00		
OBJETO							
Objeto:	GS-2024-016555-DICOF DERECHO DE USO DE LICENCIA DEL SOFTWARE TALENT MANAGEMENT SYSTEM PARA LA APLICACIÓN DE LOS DIAGNOSTICOS DE EFECTIVIDAD GERENCIAL Y OPERARIA						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

Cuenta por pagar			Anticipos			Orden de pago			Medio de pago		Rentegiro		Documento soporte		Entidad pagadora		Concepto de pago	
Fecha	Número	Valor	N/A	Valor	Fecha de pago	Valor Bruto	Valor Descuonel	Valor Neto	CTACHIQUE	Banco	Número	Valor	Tipo	Número	Código			
2024-08-12	333724	255.000.000,00	0,00	822224	2024-08-28	255.000.000,00	12.728.100,00	272.271.800,00	0489759432	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	FACTURA RD33 DEL 06/03/2024	13-01-01-01		FACTURA RD33 DEL 06/03/2024	LÍNEA 222
																		CSF CONTRATO 06-7-10779-24

CONCEDIDO: Órdenes de pago en estado pagadas, con atributo línea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.
ANOTIZADO: Con valor negativo, los valores de liquidaciones con cargo a la COP pagadas con los atributos anteriormente mencionados

*Solicitud elevada mediante comunicación electrónica Nro. GS-2025-023957-DITAH


Mayor CATALINA MENDEZ BELTRAN
Jefe Grupo Tesorería General- Policía Nacional

Bogotá D.C. 29 de abril de 2025

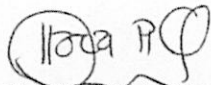
Señor(es)
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
Cra 59 #26 - 21
Ciudad

En nuestra calidad de Representante Legal y contador de la compañía **REDDIN ASSESSMENTS S.A.S** con NIT **900.618.495 – 0** perteneciente al régimen común y para dar cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 50 de la Ley 789 de 2002 y 9º de la Ley 828 de 2003,

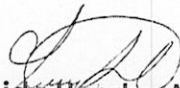
CERTIFICO

Que, del examen efectuado en relación con el cumplimiento de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales, se pudo verificar que la Compañía, está a paz y salvo a la fecha.

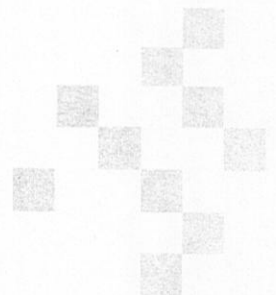
La presente certificación se expide a los veinte nueve (29) días del mes de abril de 2025.



Diana Paola Gutiérrez
Representante Legal
C.C. 52.911.313



Leidy Huertas Mora
Contador Público
Tarjeta Profesional 315.295-T
J&M Consultores Integrales SAS



DATOS DEL APORTANTE									
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD			
NI	900618495-0	REDDIN ASSESSMENTS S.A.S.	Transversal 59 # 104 B 86 oficina 401	2853463	administracion@ymconsultoresintegrates.com				
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO				
ÚNICA	B - menos de 200 c			BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.	SI			

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLÉADOS	UPC
					2	0
PERÍODO SALUD	PERÍODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-01	2024-12	E	27/01/2025	83376132	\$908.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD									
Código EPS	Nombre	NIT	Coltización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor	
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	52.000	0		0		0	3
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	96.000	0		0		0	3
									Total a Pagar
									52.100
									96.200
									1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Coltización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsidencia	Días Mora	Valor Mora Coltización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	384.000	0	0	0	0	3	800	0	384.800	1
230301	Porvenir	800224808-8	208.000	0	0	0	0	3	400	0	208.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Coltización Obligatoria	Incapacidades	Aportes Otros	Valor Neto	Días Mora	Valor Mora Coltización	Subtotal Coltización	No. Radicado	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
14-11	ARL SURA	890903790-5	19.000	No. Autorización	Valor	19.000	3	100	19.100		190		19.100	2

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	86006942-7	148.000	3	300	148.300	2

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
0	3	0	0	0
0	3	0	0	0

TOTALES POR SUBSISTEMA				
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar	
Salud	2	148.000	148.300	
Pensión	2	592.000	593.200	
Riesgos Laborales	1	19.000	19.100	
CCF	1	148.000	148.300	
ESAP	0	0	0	
ICBF	0	0	0	
MEN	0	0	0	
SENA	0	0	0	
TOTALES	6	907.000	908.900	

DATOS DE LA PLANILLA					CANTIDAD	
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	EMPLEADOS	UPC
					2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-01	2024-12	E	27/01/2025	83376132	\$908.900	

INFORMACIÓN COLIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES				PERSON				SALUD				PESOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES					
No. Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres		Certante	Subtipo	Estimado	Colom, exterior	Extranjero	Cód. AFP	IBC AFP	Colación	Voluntario e Afiliado	Voluntario de Apoyante	Fondo pensional de solididad	Fondo de previsión de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización/ Valor DTC	Cód. BIC ARTL	Clase de Riesgo	Cotización CCF	Costeo IBC CCF	Aportes CCF	IBC otros parafiscales	Aporte ICF	Aporte ESDP	Aporte MEN		
1	CC	10309357	MESA ALAPE NICOL CAJILLA	1	0	0	0	0	230301	1,350,000	208,600	0	0	0	0	EPS002	1,350,000	52,000	14.11	2,350,000	1	6,850	CCF24	1,350,000	52,000	0	0	0	0
2	CC	5291113	GUTIERREZ LEWIS DUNA PAOLA	1	0	0	0	0	230301	1,350,000	371,200	0	0	0	0	EPS005	2,350,000	92,800	14.11	2,350,000	1	12,200	CCF24	2,350,000	92,800	0	0	0	0
3	CC	5291113	GUTIERREZ LEWIS DUNA PAOLA	1	0	0	0	0	230301	80,000	12,800	0	0	0	0	EPS005	80,000	3,200	14.11	80,000	1	0	CCF24	80,000	3,200	0	0	0	0

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍA/MES/AÑO)	CANTIDAD	
				EMPLEADOS	UPC
				2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES			TOTAL A PAGAR	
2025-02	2025-01	E	14/02/2025	84042818 \$962.400	

CÓDIGO EPS		NOMBRE		NIT		COLIZACIÓN OBLIGATORIA	
EPS002		Salud Total EPS		800136907-4		57.000	
EPS005		Sanitas EPS		800251440-6		100.000	

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional		Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
						No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	57.000	0			0		0	0	0	0	57.000	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	100.000	0			0		0	0	0	0	100.000	1

TOTALES PENSIÓN			
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	8002239739-0	400.000
230301	Ponerhir	800224608-8	227.500

[illegible]

TOTALES RIESGOS LABORALES				
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapi
14-11	ARL SURA	890903790-5	20.600	No. Autorización

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora Cotización	Subtotal Cotización	No Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor									
14-11	ARL SUPRA	890903790-5	20.600				20.600	0	20.600			206	20.600	2

TOTALES CAJAS		
Código CCF	Nombre	Valor Aporte
CCF24	Compensar Cajas	157.000

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Cajla	860066942-7	157.000	0	0	157.000	2

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Type Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IOE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	157.000	157.000
Pensión	2	627.800	627.800
Riesgos Laborales	1	20.600	20.600
CCF	1	157.000	157.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	6	952.400	952.400

TOTALES POR SUBSISTENCIA		No. Administradoras Reportadas	Valor antes de ICE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud		2	157.000	157.000
Pensión		2	627.800	627.800
Riesgos Laborales		1	20.600	20.600
CCF		1	157.000	157.000
ESAP		0	0	0
ICBF		0	0	0
MEN		0	0	0
SENA		0	0	0
TOTALES		6	952.400	952.400

DATOS DE LA PLANTILLA						
PLANTILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMESIANO)	TIPO PLANTILLA	FECHA PAGO (DIAMESIANO)	NÚMERO PLANTILLA	CANTIDAD	
					EMPL/CLAS	UNC
					2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-02	2025-01	E	14/02/2025	84042318	\$962,400	

DETALLE POR COTIZANTE[illegible]

DATOS DEL APORTANTE									
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TÉLEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD			
NI	900618495-0	REDDIN ASSESSMENTS S.A.S.	Transversal 59 # 104 B 86 oficina 401	2853463	administracion@ymiconsultoresintegrados.com				
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO				
UNICA	B - menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D. C.	SI			

DATOS DE LA PLANILLA									
PLANILLA ASOCIADA		FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD			
						EMPLADOS	UPC		
						2	0		
						TOTAL A PAGAR			
						9952.400			

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD			
Código EPS	Nombre	NIT	Colización Obligatoria
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	57.000
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	100.000

Código EPS	Nombre	NIT	Colización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Colización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	57.000	0	0	0	0	0	0	0	0	57.000	1
EPS005	Sanitas EPS	80025440-6	100.000	0	0	0	0	0	0	0	0	100.000	1

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TÉLEFONO	CORREO
NI	900518495-0	REDIN ASSESSMENTS S.A.S.		Transveral 59 # 104 B 86 oficina 401	2653463	administracion@lynnconsultoresintegrals.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALS Y SALUD
ÚNICA	B - menos de 200 c			BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAMES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMP/CLAVOS	UPC
					2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-03	2025-02	E	21/03/2025	85097687	\$962.400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COLIZANTE										INFORMACIÓN INVERSADES													PENSIÓN					SAJUD		RIESGOS LABORALES				CCF		PARAFISCALES									
No. Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres			Colizante	Subtipo	Entidades	Comar, exterior	Elementos	ING	RET	TDE	TAC	TDP	TAB	VEN	VST	JDE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cdd AFP	IBC AFP	Colización	Voluntario o Afiliado	Voluntario de Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cdd EPS	IBC EPS	Contratación/ Valor UPC	Cdd. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Coligado CCF	Agente CCF	IBC curoa parafiscales	Agente SENA	Agente USF	Agente ENF		
1	CC	1030991577	MESA ALAPE NICOL, CAJULA			1	0																	230301	1,423,500	227,850	0	0	0	0	0	EPS042	1,423,500	57,000	14.11	1,423,500	1	7,500	CCF24	1,423,500	57,000	0	0	0	0
2	CC	52311313	CUTIEMBA LEMUS DANA PIOLA			1	0	UN	UN															230201	2,500,000	400,000	0	0	0	0	0	EPS005	2,500,000	100,000	14.11	2,500,000	1	13,100	CCF24	2,500,000	100,000	0	0	0	0

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de marzo de 2025 Hora: 19:00:46
Recibo No. AA25505159
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2550515933672

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: REDDIN ASSESSMENTS SAS
Nit: 900.618.495-0
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02322212
Fecha de matrícula: 16 de mayo de 2013
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo III.

El empresario se acogió al beneficio que establece el artículo 7 de la Ley 1429 del 29 de diciembre de 2010, y que al realizar la renovación de la matrícula mercantil informó bajo gravedad de juramento los siguientes datos:

El empresario REDDIN ASSESSMENTS SAS realizó la renovación en la fecha: 27 de marzo de 2025.

El número de trabajadores ocupados reportado por el empresario en su última renovación es de: 2.

Que el matriculado tiene la condición de pequeña empresa de acuerdo con lo establecido en el numeral 1 del artículo 2 de la Ley 1429 de 2010.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 7 156 10 Edificio Nort
Point Torre Krystal Oficina 1603
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: diana.gutierrez@reddinassessments.com
Teléfono comercial 1: 3104533073
Teléfono comercial 2: No reportó.

Página 1 de 8

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de marzo de 2025 Hora: 19:00:46

Recibo No. AA25505159

Valor: \$ 11,600

Código de Verificación A2550515933672

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono comercial 3: 3104533073

Dirección para notificación judicial: Carrera 7 156 10 Edificio Nort

Point Torre Kyost

Municipio:

Bogotá D.C.

notificación:

Correo electrónico

de

3104533073

No reportó.

Teléfono para notificación 2:

Teléfono para notificación 3:

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 15 de mayo de 2013 de Accionista Único, 01731216 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada REDDIN CONSULTANTS S.A.S..

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 009 del 15 de mayo de 2018 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de mayo de 2018, con el No. 02340830 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de REDDIN CONSULTANTS S.A.S. a REDDIN ASSESSMENTS SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de marzo de 2025 Hora: 19:00:46
Recibo No. AA25505159
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2550515933672

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El objeto principal de la sociedad será: A) El diseño, organización, producción y desarrollo de cursos, laboratorios, talleres, seminarios y conferencias orientados al desarrollo y capacitación de personal de todos los niveles jerárquicos para incrementar la efectividad organizacional; B) La investigación, desarrollo y diseño de instrumentos, técnicas métodos y sistemas para incrementar la efectividad en organizaciones de cualquier índole; C) La compraventa, representación y distribución de todos los implementos y materias primas necesarias para la realización de los objetos sociales; D) La compra, venta, arrendamiento, subarrendamiento y/o concesión a cualquier título de los bienes muebles e inmuebles necesarios o convenientes para la realización de su objeto; E) Obtener patentes, marcas, nombres comerciales, opciones, derechos de autor y concesiones para todo tipo de actividades; F) La adquisición y en general la negociación de todo tipo de acciones, partes sociales y de cualquier título o valor permitidos por la ley; G) Obtener o conceder préstamos, otorgando y recibiendo garantías específicas, aceptar, girar, endosar o avalar toda clase de títulos valores y otorgar garantías de cualquier clase respecto de las obligaciones contraídas o de títulos emitidos o aceptados; H) La celebración de cualquier acto o contrato necesario o conveniente para el desarrollo de las actividades de la sociedad; I) Y desarrollar cualquier actividad lícita.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$5.000.000,00
No. de acciones : 100,00
Valor nominal : \$50.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$5.000.000,00
No. de acciones : 100,00
Valor nominal : \$50.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha Expedición: 27 de marzo de 2025 Hora: 19:00:46

Recibo No. AA25505159

Valor: \$ 11,600

Código de Verificación A2550515933672

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : \$5.000.000,00
No. de acciones : 100,00
Valor nominal : \$50.000,00

REPRESENTACION LEGAL

El gobierno, administración y representación legal de la sociedad
estarán a cargo del Gerente General y su suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gobierno, administración y representación legal de la sociedad
estarán a cargo del gerente general y su suplente, quienes de manera
particular ejercerán las siguientes funciones: A. Representar a la
sociedad frente a los accionistas, ante terceros y ante toda suerte
de autoridades administrativas o jurisdiccionales, B. Ejecutar todos
los actos y operaciones previstos en el objeto social, de conformidad
con lo previsto en las leyes y estos estatutos, C. Autorizar con su
firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en
desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad;
D. Presentar a la asamblea general de accionistas el informe de
gestión, el balance general de fin de ejercicio, el detalle del
estado de resultados, un reporte detallado del progreso de los
negocios de la sociedad incluyendo toda la información requerida por
ley. Igualmente presentar información concerniente a los negocios
sociales, reformas y adiciones que pueda considerar convenientes para
el desarrollo del objeto social; E. Nombrar y remover los empleados
de la sociedad, cuyo nombramiento o remoción no corresponda a la
Asamblea General de Accionistas; F. Tomar todas las medidas
necesarias para preservar el capital de la sociedad; G. Convocar a la
Asamblea General de Accionistas cuando lo juzgue conveniente o
necesario, y hacer las convocatorias ordenadas por la ley o de la
manera como se prevé en estos estatutos; H. Cumplir las órdenes e
instrucciones que le imparta la Asamblea General de Accionistas; I.
Cumplir y hacer cumplir todas las exigencias que la ley le impone
para el desarrollo de la empresa social.

NOMBRAMIENTOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de marzo de 2025 Hora: 19:00:46
Recibo No. AA25505159
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2550515933672

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 8 del 2 de abril de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de abril de 2018 con el No. 02332057 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente General	Alberto Serralde Rodriguez	P.P. No. 8280012752

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Del Gerente	Diana Paola Gutierrez Lemus	C.C. No. 52911313

PODERES

Por Documento Privado del 26 de marzo de 2014, inscrito el 31 de marzo de 2014 bajo el No. 00027640 del libro V, Alejandro Serralde Solorzano identificado con pasaporte No. G08784999 de México en su calidad de representante legal de la sociedad de la referencia, por medio del presente documento, confiere poder especial amplio y suficiente a Judith Lopez estrada identificado con Cedula Ciudadania No. 32.439.499 de Medellín (en adelante la apoderada), para que actúe en nombre y representación de la sociedad en todos los asuntos que se identifican a continuación y para lo cual contará con las siguientes facultades: Todas las facultades para representar a la sociedad ante todas las autoridades públicas nacionales, departamentales y municipales así como ante todas las personas y entidades privadas o públicas y cualquier tercero, en la celebración de actos o contratos con clientes o proveedores de la sociedad así como firmar declaraciones juramentadas y otros documentos legales. Lo anterior incluye la realización de actos preparatorios de dichos contratos, la negociación, suscripción, ejecución y liquidación de actos y contratos, la negociación y suscripción de pólizas de seguros para los contratos, la aceptación de órdenes de compra de los clientes de la sociedad, la participación en procesos de contratación pública y privada. De manera específica, la apoderada tendrá las facultades para celebrar contratos de licenciamiento de las marcas o el software

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de marzo de 2025 Hora: 19:00:46

Recibo NO. AA25505159

Valor: \$ 11,600

Código de Verificación A2550515933672

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadores y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de propiedad de la sociedad o sublicenciar aquellas marcas o el software del cual la sociedad sea licenciataria. La apoderada, en conexión con las facultades enunciadas anteriormente tendrá facultades para desistír, cancelar, recibir, renunciar, conciliar, recibir notificaciones, responder requerimientos, sustituir y reasumir este poder, y otorgar poderes especiales para adelantar los encargos particulares objeto del presente poder.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO
INSCRIPCIÓN
Acta No. 1 del 8 de enero de 2014 01796559 del 10 de enero de
Acta No. 009 del 15 de mayo de 2014 del Libro IX 02340830 del 17 de mayo de
2018 de la Asamblea de Accionistas 2018 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 16 de febrero de 2018 de Representante legal, inscrito el 15 de marzo de 2018 bajo el número 02312261 del Libro IX, comunicó la sociedad matriz:
- REDDIN ASSESSMENTS S.A. DE C.V.
Domicilio: (Fuera Del País)
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.
Fecha de configuración de la situación de control : 2017-11-30

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de marzo de 2025 Hora: 19:00:46
Recibo No. AA25505159
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2550515933672

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8559
Actividad secundaria Código CIIU: 6201

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 738.616.843

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 8559

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 3 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 7 de febrero de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de marzo de 2025 Hora: 19:00:46

Recibo No. AA25505159
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2550515933672

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

Constanza Puentes Trujillo
CONSTANZA PUENTES TRUJILLO